

El Colegio de Abogados duplicará la capacidad de su centro de formación

Las obras acaban de comenzar en la sede de Shultz y se prolongarán durante tres meses en un local colindante adquirido el pasado año

:: P. A.

OVIEDO. La actual sede del Colegio de Abogados, en la calle Shultz, se inauguró en 2005, y en poco más de una década sus instalaciones se han quedado pequeñas. El edificio es grande, unos dos mil metros cuadrados, pero resultó insuficiente para atender la creciente participación de los letrados en el centro de formación. Porque, como destaca la institución que preside Ignacio Cuesta, «el Colegio de Abogados de Oviedo, a través de su Centro de Estudios Jurídicos, es una de las corporaciones profesionales de la abogacía española más activa en el área de formación, con actividades prácticamente a diario». No en vano ha

sido la gran apuesta del órgano colegial en los últimos años.

El centro de formación tomó forma hace siete años y no ha dejado de crecer. Por este motivo, a mediados del pasado ejercicio el colegio aprobó la compra de un local colindante con el aula de formación de la segunda planta, como informó en su día este periódico. Este pasado viernes han comenzado las obras que permitirá duplicar su capacidad, pasando de 70 a 140 plazas. Los trabajos durarán tres meses.

La ampliación del Centro de Estudios Jurídicos significará también nuevos medios técnicos para las sesiones formativas. «Conlleva mejoras para la retransmisión 'on line' de conferencias y otras cuestiones de ese ámbito tecnológico», como adelantó el decano el pasado diciembre.

El nuevo espacio formativo podrá dividirse en dos aulas independientes, lo que facilitará el desarrollo de acciones formativas simul-



El Colegio de Abogados fue inaugurado en Shultz en 2005. :: MARIO ROJAS



Los obreros ya trabajan en la ampliación. :: ICAO

táneas. Además, contará con una pantalla gigante para seguir las actividades que se celebren en el salón de actos, cuando la capacidad se vea superada.

Un paso más en la historia de un Colegio de Abogados que tuvo que esperar 230 años para contar con una sede propia en la ciudad. Fundado a raíz de una Real Cédula de Carlos III, y compuesto en sus inicios por solo diecisiete abogados, cambio en tres ocasiones ubicación: de la antigua Universidad, a los Palacios de Camposagrado y Valdecarrizana hasta pasar, finalmente, al edificio de la calle Shultz, junto a la Catedral.